

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Encuesta Institucional FASP 2022, Estado de Guerrero

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Institucional: Encuesta Institucional FASP 2022, Estado de Guerrero.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación 17/10/2022)	
1.3 Fecha de término de la evaluación (13/01/2023)	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Rubén Gómez Cervantes.	Unidad administrativa: Dirección General de Políticas y Programas de Seguridad Pública.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas de manera aleatoria, respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades. En general, de aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: No aplica	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Levantamiento de información en campo, con base en una muestra representativa, procesamiento y análisis de datos en gabinete con apoyo de programas estadísticos y gráficos.	
Instrumentos de recolección de información	
Cuestionarios ☒ Entrevistas ☐ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique: Formato y Plataforma Electrónicos.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Presencial, aplicación directa al personal operativo de seguridad pública, conforme a muestra estadística definida para el Estado en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
- El Estado de Guerrero aun cuando no convino recursos para este programa, realiza inversiones importantes para incrementar el estado de fuerza, profesionalizar a las corporaciones, dotarlas de equipamiento y dignificar la función y a los elementos de seguridad pública. El 64.1% del personal encuestado dijo tener entre 30 y 47 años. - El Estado de fuerza y la certificación estatal y municipal se ha incrementado. - La profesionalización de las corporaciones ha mejorado, se dispone de recursos, instalaciones, infraestructura y alto compromiso para desarrollar las capacidades y competencias de los elementos. - El compromiso del personal de seguridad pública es alto y consideran que su función es importante para el estado de Guerrero. - Las instalaciones de seguridad cuentan con lo mínimo necesario para su operación, son seguras y tienen servicios completos. - Se cuenta con personal especializado y altamente comprometido con la función de prevención. - En Acapulco se incorporó un C5 con nuevas tecnologías. - Se cuenta con puntos estratégicos de monitoreo vehicular en zonas de alto aforo como Acapulco, Chilpancingo y Ometepepec.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
No Aplica, no se considera en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: - La entidad federativa canalizó y realizó acciones en favor del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, al destinar la mayor parte de los recursos convenidos a la profesionalización, equipamiento, infraestructura, por tanto, a la dignificación de las corporaciones y los elementos de seguridad pública de la entidad. - En los subprogramas Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza y Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, al cierre del ejercicio presupuestal, del periodo que se informa, se aplicaron recursos por \$29,715,515.91 pesos y \$32,110,622.38 pesos, respectivamente, teniendo un cumplimiento de metas del 99.1% y 96.6%, en cada caso. - Al Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, se dotó de uniformes al personal y adquirió equipo de cómputo y tecnologías de la información. Se ejecutaron obras indispensables para mejorar su operación y también, se equipó el área de talleres con un horno para elaborar pan, área donde se capacita a los jóvenes adolescentes con la finalidad de crear las condiciones necesarias para su reincorporación o reinserción en la sociedad. 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: - El SESESP y las corporaciones de seguridad ejecutoras del gasto requieren de un sistema o plataforma informática que les permita administrar y compartir información en tiempo real respecto de su estado de fuerza, recursos y seguimiento de los programas presupuestarios con información útil para la toma de decisiones en materia de seguridad pública y sacar el mayor aprovechamiento de los recursos con los que cuenta. - Adoptar como una práctica recurrente en la gestión institucional el compartir buenas experiencias y mejores prácticas entre las corporaciones de seguridad estatales y municipales. - Consolidar el servicio profesional de carrera de las corporaciones de seguridad pública particularmente en la Fiscalía y el Sistema Penitenciario. - Continuar con el impulso de la política de equidad de género y no discriminación para el fortalecimiento de las corporaciones, ya que puede constituirse en un ejemplo de demostración en aquellos lugares donde existe alerta de género e impera la desigualdad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Adriana Hernández González
4.2 Cargo: Coordinación del Equipo Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Hermas, Valores y Negocios S.C.
4.4 Principales colaboradores: Dalia Santana Cerón Marco Antonio Ávila Manuel Mabroidis Ramos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: cerposepp@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 18 00 15 87

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa con Prioridad Nacional: Seguimiento y Evaluación de los Programas Subprograma: 00 Seguimiento y Evaluación de los Programas, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública Estado de Guerrero, Ejercicio Fiscal 2022.
5.2 Siglas: FASP 2022
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General de Políticas y Programas de Seguridad Pública del SESESP del Estado de Guerrero.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):	
Nombre: Lic. Rubén Gómez Cervantes.	Unidad administrativa: Dirección General de Políticas y Programas de Seguridad Pública. politicasyprogramas.sesesp@guerrero.gob.mx (747) 47 19201 ext. 10328

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_x___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Políticas y Programas de Seguridad Pública del SESESP del Estado de Guerrero.
6.3 Costo total de la evaluación: \$787,500.00 IVA incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Federal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.guerrero.gob.mx/articulo/informe-estatal-de-evaluacion-fasp-2022-sesesp/
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2023/02/Informe-Estatal-de-Evaluacion-fasp-2022-Guerrero-23.01.23.pdf